



De publicación inmediata: 8/31/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL LANZA EL PROGRAMA DE COMUNIDADES PRO-VIVIENDA CON EL OBJETIVO DE PRIORIZAR LA DESTINACIÓN DE \$650 MILLONES EN FONDOS DISCRECIONALES ESTATALES A LOCALIDADES COMPROMETIDAS CON EL CRECIMIENTO DE LA VIVIENDA

Las localidades calificadas con certificación comunitaria provivienda recibirán consideración prioritaria para programas claves de desarrollo económico y vivienda

Forma parte del paquete de acciones ejecutivas de la Gobernadora para promover el crecimiento de la vivienda en todo el Estado de Nueva York

Página de solicitud y programa disponibles [aquí](#)

La gobernadora, Kathy Hochul, puso en marcha hoy el Programa de Comunidades Pro-Vivienda, la cual es una iniciativa estatal para dar consideración prioritaria de hasta \$650 millones en fondos discrecionales estatales destinados a localidades comprometidas con el crecimiento de la vivienda. El programa, anunciado por la gobernadora Hochul a principios de este verano como parte de un paquete de acciones ejecutivas para promover el crecimiento de la vivienda, invita a los municipios (ciudades, pueblos y aldeas) a solicitar la certificación Pro-Vivienda Comunitaria. Las Comunidades Certificadas a favor de la Vivienda recibirán prioridad sobre otras localidades en sus solicitudes para ciertos fondos discrecionales, incluidos \$650 millones en programas de subvenciones estatales como la Iniciativa de Revitalización del Centro que se incluyeron en el Presupuesto del Año Fiscal del 2024. Las solicitudes para el nuevo programa ya están abiertas.

«Las comunidades dispuestas a ayudarnos a resolver la crisis de vivienda deben ser las primeras en la fila para recibir el financiamiento discrecional del Estado», **dijo la gobernadora Hochul**. «Aumentar la oferta de viviendas en Nueva York es fundamental. Por consiguiente, estoy usando todas las herramientas que una gobernadora tiene a su disposición para generar un impacto. Espero visitar las comunidades que hacen parte del Programa Comunidades Pro-Vivienda en todo Nueva York, para celebrar sus logros en los próximos meses».

Para ser designados como una Comunidad Pro-Vivienda, los municipios deben proporcionar información clave sobre su mapa o código de zonificación local e información que detalle las aprobaciones de permisos de vivienda locales en los últimos cinco años.

Las localidades que presenten documentación de que su stock de viviendas ha aumentado en un uno por ciento en el año anterior o un 3 por ciento en los tres años anteriores (en el sur del estado) o en un 0.33 por ciento en el último año o un 1 por ciento en los tres años anteriores (norte del estado) calificarán para la certificación. Las comunidades que aún no han visto un crecimiento de la vivienda también pueden lograr la designación de Comunidad Pro-Vivienda aprobando una resolución que establezca su compromiso con los principios Pro-Vivienda.

La División de Vivienda y Renovación Comunitaria del Estado de Nueva York revisará las solicitudes del programa de forma continua y proporcionará aprobación o denegación dentro de los 90 días posteriores a la presentación. Aquellos que reciban la certificación deben volver a enviar sus datos de permiso de vivienda y cualquier actualización de su zonificación anualmente para permanecer certificados y calificar para la priorización.

Las comunidades certificadas a favor de la vivienda se considerarán las primeras entre las localidades que soliciten:

- [Downtown Revitalization Initiative](#) (DRI)
- [NY Forward program](#)
- [Regional Council Capital Fund](#)
- Proyectos capitales de [Market New York program](#)
- [New York Main Street program](#)
- [Long Island Investment Fund](#) (LIIF)
- [Mid-Hudson Momentum Fund](#)
- [Public Transportation Modernization Enhancement Program](#) (MEP).
- Cualquier otro financiamiento donde el lenguaje de apropiación futura lo designe como un Programa Comunitario Pro-Vivienda.

El Programa de Comunidades Pro-Vivienda se basa en la audaz visión de la gobernadora Hochul para aumentar la oferta de viviendas y abordar la crisis de vivienda de Nueva York. Las acciones ejecutivas de la Gobernadora también incluyeron:

- Un programa para avanzar en proyectos residenciales se detuvo por el vencimiento de 421-A que incluye viviendas asequibles en el vecindario Gowanus en Brooklyn.
- Un nuevo requisito para que todas las entidades del Estado identifiquen el potencial de sus tierras estatales para apoyar la vivienda.
- Iniciativas regulatorias recientes y futuras para identificar oportunidades de mayor eficiencia para promover el crecimiento de la vivienda.

- El lanzamiento de la versión beta de un nuevo portal interactivo para recopilar y compartir datos e información de vivienda y zonificación a nivel comunitario de forma continua.

Para obtener más información sobre la agenda de vivienda de la Gobernadora, incluidas las acciones ejecutivas recientes como el Programa de Comunidades Pro-Vivienda, visite el [sitio web](#) de la Gobernadora.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418